

MUNICIPIO DE TOCAIMA  
**GUILLERMO DELGADO LIZARAZO**  
Candidato Alcaldía

**PROGRAMA DE GOBIERNO**  
**2004 - 2007**

**VISION**

Con el apoyo decidido de su comunidad, Tocaima será municipio moderno con una gran calidad técnica y científica, con una organización versátil que permita satisfacer las necesidades de sus habitantes y asumir el reto del desarrollo. Su acción reposará en los principios de democracia, participación y descentralización.

**MISION**

Liderar el proceso de Desarrollo Municipal, en concordancia con las políticas trazadas por el Gobierno Nacional.

**VOCACION**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del acuerdo 042 de 2001, del esquema de ordenamiento territorial la vocación del municipio es ***“Tocaima es un Municipio de vocación agropecuaria, de destino turístico, con tradición de ciudad salud, centro comercial y de prestación de servicios a municipios vecinos, con soporte ambiental, histórico, cultural, de infraestructura y de equipamiento”***

Con lo anterior mi programa de gobierno se basa en el desarrollo social y económico como prioridad para el bienestar de los Tocaimunos, buscando elevar la calidad de vida de los habitantes del sector urbano y rural. Para el logro de este objetivo se requiere la organización de las comunidades en asociaciones económicas integrales productivas y solidarias (cooperativas, Empresas Comunitarias, Unidades Agrarias Familiares, etc.), las cuales priorizarán los proyectos a desarrollar y fiscalizarán la inversión pública en mi administración.

## REACTIVACION SECTOR AGROPECUARIO

Tocaima, con una población eminentemente campesina y minifundista (el 90.7% de los predios se encuentran en un rango de una a veinte hectáreas), ocupada de producir para escasamente sobrevivir, sin elementos técnicos, económicos y humanos idóneos, requiere un cambio sustancial que le permita al sector agropecuario ser competitivo y ponerlo a la altura de los tiempos modernos, para lo cual pretendo:

**Primero:** Convocar a los campesinos y productores de Tocaima para que conformen las **asociaciones económicas integrales productivas (ASEINPRO)**, que serán las empresas encargadas de darle valor agregado a los productos agropecuarios y comercializarlos, además se encargarán de la capacitación de los productores en prácticas de comercialización modernas, técnicas y procesos de conservación manipulación de productos en general, que permitan darle valor agregado, teniendo en cuenta que el valor más importante es la persona; las **asociaciones económicas integrales productivas** además de brindar la capacitación ya descrita, estimularán la convivencia ciudadana, la producción en cadena, la venta anticipada de producciones, permitiendo de esta forma acceder a créditos oportunos.

**Segundo:** La creación de estímulos a los productores organizados mediante el **fondo para la inversión y reactivación agropecuaria de Tocaima "FIRATOC"**, el cual contará con recursos provenientes del sector municipal, regional, nacional, internacional y privado, cuya función será de prestar dinero a muy bajos intereses a los productores y servir de centro de acopio de la producción. Este fondo se creará con el único fin de estimular la producción competitiva y limpia.

**Tercero:** la creación de la **Escuela rural campesina**, la cual aprovechando de una parte los conocimientos, experiencias y valores de los productores campesinos y de otra los conocimientos técnicos de los profesionales del sector agropecuario, interactuarán de tal manera que los primeros sin perder su identidad, produzcan con mejor técnica y competitividad, para lo cual la escuela contará con una **granja demostrativa** que servirá de unificadora de sistemas y criterios productivos; al igual que permitirá el rescate, adopción y adaptación de tecnología. Contará con parcelas demostrativas de productos agrícolas, pecuarios y un laboratorio de aguas del Río Bogotá para demostrar la utilización de esta agua sin perjuicio a la salud; los buenos resultados se replicarán en las fincas y de esta forma garantizar en el corto plazo la

**seguridad alimentaria** de las familias campesinas y obtener excedentes para la comercialización.

**Cuarto:** la creación del **banco de Maquinaria y equipos agropecuarios**, el cual se encargará del manejo, mantenimiento de la maquinaria y equipos agropecuarios, los cuales estarán a disposición de nuestros campesinos en la escuela rural campesina y administrados por el Fondo de inversiones y reactivación agropecuaria de Tocaima "FIRATOC"

"El sueño es tener ocupados con empleo a todos nuestros campesinos en su propio terruño"

## **REACTIVACION SECTOR TURISMO**

Tocaima debe aprovechar su historia, tradición identidad, recursos naturales, culturales e infraestructura, su localización estratégica, ventajas comparativas, competitividad la cual durante muchos años le ha permitido que sea visitado por propios y extraños y en la actualidad con suficiente agua y de calidad suministrada por el nuevo acueducto con agua del río Magdalena, podemos desarrollar una audaz política en este sector, dividiendo el tiempo en dos antes y después del nuevo acueducto; mi propuesta para este tema se centra en los siguientes puntos:

**Primero:** Realizar inversión pública en mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento actual.

**Segundo:** Facilitar y atraer la inversión privada, empresarial y de construcción inmobiliaria en todas las actividades y usos del suelo.

**Tercero:** Con la cooperación activa de los industriales de este sector, se mejorará, modernizará y ampliará la infraestructura actual, se establecerán políticas de bajas tarifas, se crearán eventos atractivos que permitirán atraer turistas durante todo el año y así generar empleo y recursos económicos para el sector.

**Cuarto:** Con la colaboración de todos los habitantes de Tocaima, embelleceremos la ciudad y crearemos una cultura amable y de buen trato con los turistas, "Turista contento trae más turistas".

**Quinto:** Con el apoyo de las directivas del sector educativo, crearemos la cátedra y si es posible la vocacional de turismo y recreación para que nuestros jóvenes bachilleres, sean los principales promotores y gestores del turismo tocaimuno.

**Sexto:** Promoción y en lo posible, con una oficina en Bogotá que se encargue de activar permanentemente el turismo hacia nuestro municipio. Estas labores se realizarán en coordinación con el Ministerio de Cultura, la secretaría de cultura y turismo de Cundinamarca y el Sena.

## **EDUCACION**

La calidad de la educación entre otros factores tiene relación con el equipamiento, la mala calidad de la educación niega la igualdad de oportunidades y reduce las posibilidades futuras del estudiante, es por esto que pretendo en mi gobierno:

**Primero:** Mejorar la calidad de la educación con miras de hacer de los bachilleres personas más competitivas en el futuro.

**Segundo:** Incrementar los espacios físicos de los centros educativos lo cual permitirá sitios de esparcimiento a los alumnos y por consiguiente mejor rendimiento académico.

**Tercero:** Dotar a las escuelas y colegios públicos de los elementos y equipos necesarios para el correcto funcionamiento.

**Cuarto:** Capacitar y mantener actualizados a los profesores, de tal manera que puedan transmitir mejores conocimientos a los alumnos.

Acojo plenamente el plan decenal, tratándose de un trabajo elaborado la comunidad educativa municipal y departamental, para lo cual elaboraré los proyectos necesarios para su ejecución teniendo en cuenta los cinco ejes temáticos.

## **RECREACION Y DEPORTES**

A pesar que el municipio cuenta con escenarios deportivos, estos no son suficientes para albergar toda la población y por consiguiente con la priorización que establezca la comunidad se mantendrán, ampliarán y construirán escenarios deportivos y culturales que cumplan con las

exigencias tanto de la comunidad como de las entidades que en materia de recreación y deportes exijan.

## **VIVIENDA**

La vivienda se plantea como programa estructural, físico, social y económico de fondo en los municipios, por esto en mi gobierno apoyaré todos los planes existentes para que pronto sean una realidad, pero con viviendas dignas y adecuadas para un ser humano, como lo hice en el pasado periodo 1992 – 1994.

Es por esto que se apoyarán y gestionarán proyectos que se encuentran en terrenos seguros, libres de riesgos que garanticen la estabilidad de las viviendas que construyan, con espacios libres acordes con la reglamentación vigente.

Las viviendas de interés social que se construyen garantizarán por tamaño y comodidad las necesidades de las familias que las habiten. Los programas de vivienda de interés social que adelante mi administración, garantizarán e incluirán las obras de urbanismo relativas a vías, servicios públicos y servicios sociales.

Las viviendas y familias ubicadas en zonas de riesgo, serán reubicadas en sectores del municipio, que se habilitarán para tal fin o en los programas de vivienda de interés social.

## **ACUEDUCTO**

**Primero:** De acuerdo con las prioridades formuladas por las comunidades y en concordancia con los parámetros técnicos, en conjunto con el nuevo operador del acueducto, se llevará este fundamental servicio a sectores o veredas que no lo tienen.

**Segundo:** Exploraremos las posibilidades de aguas subterráneas para riego y consumo en las veredas.

**Tercero:** Velaremos porque el servicio de Agua, que preste el operador sea lo más económico y eficiente posible.

## **ELECTRIFICACION**

**Primero:** Intermediaremos con la empresa de este sector para que el servicio sea siempre el mejor.

**Segundo:** Continuaremos con la electrificación rural iniciada en mi anterior mandato.

## **SEGURIDAD**

Este es un punto fundamental de nuestro programa, pues entendemos que sin seguridad y paz no hay progreso

Desde el municipio y con la decisión de la comunidad se orientarán y gestionarán proyectos que nos permitan una mejor convivencia ciudadana. Debido a que somos un municipio de pequeños campesinos que queremos trabajar, hacer producir nuestras parcelas, para alimentar y sostener nuestras familias y finalmente asegurarles un mejor futuro.

## **SALUD**

La eficiente prestación de los servicios de salud garantizará a nuestros habitantes la disminución de las principales causas de morbilidad y mortalidad en el municipio; se optimizará la utilización de los recursos disponibles de tal manera que garanticen la nutrición de todos los habitantes con énfasis en los niños, se mejoren las condiciones ambientales y se disminuya los riesgos en salud pública.

Se promoverán proyectos para la atención integral del adulto mayor.

## **MEDIO AMBIENTE**

El equilibrio hombre – naturaleza garantiza la existencia de las futuras generaciones, por lo tanto en mi administración orientaré acciones en los siguientes puntos:

**Primero:** Promoveré en la zona rural viviendas con saneamiento básico, mediante el uso de pozos sépticos y unidades sanitarias.

**Segundo:** Se gestionará recursos que permitan implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y en los centros poblados.

**Tercero:** Se emprenderán acciones destinadas a proponer un sistema integral de manejo de residuos sólidos, el cual incluya campañas educativas tendientes a disminuir la producción de los mismos.

**Cuarto:** Se promoverán proyectos de reforestación con sistemas agroforestales en zonas de ronda y nacimientos de agua, principalmente en las áreas abastecedoras de acueductos veredales.

## **VIAS**

Debido a que esta se considera como el eje estructurante para el desarrollo integral del Municipio, en mi administración garantizaré el mantenimiento y ampliación de la red vial en concordancia con el plan vial municipal; para tal fin se reactivará la maquinaria existente en el municipio, para mantenerla permanentemente a disposición de las comunidades.

Con el concurso de todos los habitantes del municipio, formaremos un equipo que nos permitirá lograr objetivos de PROGRESO BIENESTAR Y DESARROLLO para todos.

Finalmente, imploramos la ayuda de Dios y la Virgen para que nos permita vencer los obstáculos, aprovechar las oportunidades y con seguridad nuestra situación mejorará.

**GUILLERMO DELGADO LIZARAZO**

Alcalde 2004 – 2007